



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19420

23/07/2020

47388

AUTOR/A: RUIZ NAVARRO, Eduardo Luis (GVOX); ZAMBRANO GARCÍA-RAEZ, Carlos José (GVOX); DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, Patricia (GVOX); ORTEGA SMITH-MOLINA, Francisco Javier (GVOX); SÁNCHEZ GARCÍA, José María (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se señala lo siguiente:

SORIA:

- Cuerpo de Gestión: Se han nombrado a todos los titulares de la Bolsa, más 6 de la Reserva.
- Cuerpo de Tramitación: Se han nombrado a todos los titulares de la Bolsa.
- Auxilio Judicial: Se han nombrado a todos los titulares, más todos los de la de Reserva.

El número es:

- Gestión Procesal. Bolsa: 18 titulares –Cupo de la Reserva 18.
- Tramitación: Bolsa.22. – Cupo de la Reserva 22.
- Auxilio Judicial: Bolsa.19 titulares – Cupo de la Reserva19.

No se han agotado ninguna de las bolsas de trabajo de la provincia de Soria.

La vigencia de todas las bolsas de trabajo de interinos es desde el 17/07/2017 y la previsión de convocatoria es para el año 2021.

Madrid, 02 de octubre de 2020